



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el por el 79° Aniversario de la fundación del municipio misionero de Campo Grande, que se conmemora el 29 de marzo del corriente año.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL



DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 29 de marzo de 1946, a través del Decreto N° 12.425, se estableció la fundación del municipio de Campo Grande, en la provincia de Misiones, actualmente cabecera del departamento Caingúas. Este hecho marcó el comienzo de un nuevo capítulo en la historia de una región marcada por su exuberante naturaleza selvática.

El nombre de Campo Grande tiene su origen en la vasta extensión de tierra que, en medio del denso bosque misionero, ofrecía un contraste notable con su entorno. Se cuenta que este campo fue forjado por los Jesuitas durante su labor en la región, y que aún conserva vestigios de plantas y flores que no son originarias del lugar, lo que alimenta la teoría sobre la intervención humana en la configuración del paisaje.

Los primeros habitantes de la zona fueron los guaraníes de la etnia Caingúá, quienes alrededor del año 1840 cruzaron desde Paraguay con la intención de establecer una comunidad. La región, entonces una selva virgen, recibió el nombre de “Ñu Guazú” (campo grande), debido a las vastas extensiones de altiplanicie y pastizales. Estos primeros habitantes, junto con los verbales naturales que abundaban en la zona, marcaron el inicio de una relación de los pobladores con la tierra.

Aunque la fecha de fundación de Campo Grande es oficialmente el 29 de marzo de 1946, la historia de colonización comenzó mucho antes. En 1927, llegó la primera familia de colonos, destacándose Carlos Albano Bellot, conocido como “Don Carlos, el francés”, quien junto a su familia se asentó en lo que hoy se conoce como “Paraje El Tigre”. Este hecho marcó el inicio de la población estable en la zona, la cual fue luego acompañada por inmigrantes europeos, descendientes de polacos, franceses, alemanes y finlandeses.

Con el paso de los años, Campo Grande se fue consolidando como un centro productivo clave de la región, destacándose no solo en lo agrícola y ganadero, sino también por su riqueza cultural. En la actualidad, Campo Grande es reconocida como la “Capital Provincial del Docente”, albergando cada año el “Festival Provincial del Docente”, evento de gran trascendencia que reúne a miles de personas, no solo de la provincia de Misiones, sino también de otras partes del país.

Este municipio ha sido testigo de un notable crecimiento y desarrollo, pero es importante destacar que su historia está marcada por el esfuerzo y dedicación



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

de su gente, que ha trabajado arduamente para que Campo Grande sea lo que es hoy.

Por todo lo expuesto, considero pertinente rendir este homenaje a la comunidad de Campo Grande, que con su labor diaria continúa escribiendo la historia de este emblemático municipio misionero.

Solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**